



ACTA N° 16

En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática Astronomía y Física siendo las 8:15 hs del día 07 de mayo de 2012 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal N° 66/2012 y convalidada por Resolución HCD N° 60/2012, atento lo expresado en la Ordenanza 19/2010 y siguiendo el cronograma electoral dispuesto por Resolución Rectoral 290/2012, a fin de considerar la situación referida al padrón de Estudiantes en exposición. CONSIDERANDO lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza HCS 19/2010 SE RESUELVE:

- Excluir del padrón de estudiantes por poseer Título y figurar en el padrón definitivo Docente de la Facultad de Matemática Astronomía y Física a:

- TELLECHEA, Mauricio

- Excluir del padrón de estudiantes por figurar en el padrón definitivo de egresados de la de la Facultad de Matemática Astronomía y Física a:

- BENCIVENGA, Isabel

- GÓMEZ, Cinthia Natalia

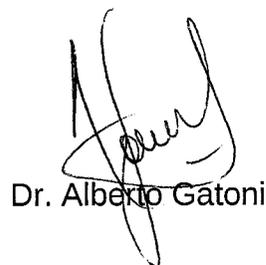
- ROJO LAPALMA, Félix Ramón.

En consecuencia oficializar el padrón de estudiantes para la elección del día 5 de junio de 2012, que se adjunta a la presente.

Siendo las 8:30 hs. se da por concluido este acto, se firma la presente Acta en el lugar y fecha indicados.



Srta. Silvina Tordoya



Dr. Alberto Gátoni



Dra. Esther Galina
Presidente